

## Prólogo

*Consuelo Femenía Guardiola*

*Embajadora Representante Permanente ante la OPAQ*

Me complace tener la oportunidad de participar con unas palabras iniciales en esta monografía preparada por Vicente Garrido Rebolledo, «Retos y respuestas frente a la amenaza química», a quien agradezco sinceramente la invitación. El título de esta monografía, preparada a instancia del Instituto Español de Estudios Estratégicos del Ministerio de Defensa, no podría ser más acertado, puesto que, pese a los innegables éxitos cosechados en la eliminación de los arsenales químicos existentes, y pese a la casi universalidad de la Convención para la Prohibición de las Armas Químicas, la situación internacional hace que la utilización de agentes tóxicos no pueda descartarse en absoluto.

Es también importante compendiar, como lo hace esta publicación, todos los aspectos nacionales e internacionales que comporta el desarrollo de una industria química mundial cada vez más extensa y variada, que emplea a más de ciento veinte millones de personas en todo el planeta y que, en nuestro país, con más de tres mil industrias repartidas por el territorio nacional, está entre los sectores de producción y de exportación más consolidados. Porque, como hace la Convención para la Prohibición de las Armas Químicas, no solo se trata de la destrucción de arsenales químicos producidos para la guerra, o de prevenir su

producción de nuevo, sino de mantener un régimen de supervisión sobre el conjunto de plantas productoras que evite el desvío desde los usos pacíficos hacia los no permitidos.

Creo que de esos retos son conscientes los autores de los capítulos de esta monografía, que los abordan desde distintos ámbitos. Desde el diplomático y jurídico al de la protección civil, pasando por el riesgo de uso por organizaciones terroristas, la seguridad nacional y la seguridad para la industria y el medioambiente.

Somos también conscientes de ello las delegaciones que cada día nos relacionamos con la Organización, la OPAQ, que a través de sus equipos directivos y de inspección, de verificación y de asistencia, ha jugado un papel indispensable para asegurar una ejecución efectiva y creíble de la Convención. Su importancia en la construcción de una estabilidad mundial libre de armas químicas fue reconocida con el Premio Nobel de la Paz en 2013. Es de rigor mencionar que, diez años después, en 2023 –aunque con retraso respecto de los planes iniciales–, la OPAQ ha verificado la destrucción de más de 72.000 toneladas métricas de armas y se han cumplido los objetivos de destrucción total de los arsenales químicos declarados por los Estados parte.

Esto es un éxito histórico para el desarme internacional. Pero no es el fin de la tarea, ya que todavía están abiertos y pendientes de resolver casos relativos a la destrucción de armas químicas abandonadas y obsoletas, y carecemos de la plena aplicación de la Convención a nivel mundial, pues cuatro estados no han ratificado este tratado internacional.

Además, en las relaciones internacionales, asistimos a una polarización creciente, con ejemplos nada infrecuentes de desinformación, de parálisis de los órganos multilaterales junto con un cisma entre bloques estratégicos cada día más irreconciliables y, lamentablemente, también hemos asistido a nuevos ejemplos de uso de armas químicas.

En ese contexto, España, junto con la gran mayoría de países, siempre ha reconocido el profesionalismo, la imparcialidad y la efectividad de la Secretaría Técnica, encabeza en la actualidad por el embajador Fernando Arias. La Organización, incluyendo sus órganos de negociación y gobierno, ha funcionado de manera generalmente eficaz en comparación con las muchas dificultades que se viven en otros foros de control de armamentos, y ha cumplido su labor poniendo de manifiesto, investigando y atribuyendo la autoría hasta donde se ha podido en los casos en los

que se ha roto un principio fundamental de la Convención, el de no utilización de armas químicas.

Pero nos ha aportado también una clara visión de futuro en este acelerado siglo XXI: la OPAQ advierte de que los grandes avances en la industria química, así como los cambios en su distribución mundial desde el diseño de la Convención hace ahora casi treinta años, obligan a no bajar la guardia y a mantenerse al día de esas innovaciones. Dicho de otro modo, la OPAQ tendrá que ser más científica para seguir siendo útil, y desarrollar algunas de sus capacidades operativas para poder seguir dando una respuesta competente en materia de esclarecimiento de hechos y también de asistencia a los Estados parte.

Otro de los retos a nivel global es contar con legislaciones nacionales en vigor en todos los países, desarrollados y menos desarrollados, y con autoridades nacionales capaces de ejercer la labor de control sobre las industrias de cada país. Ello resulta necesario para que sean posibles los importantes volúmenes de producción de sustancias químicas y comercio internacionales destinados a usos legítimos, a la vez que se evita el riesgo de desvío para fines no pacíficos o la existencia de vacíos legales que se conviertan en espacios de impunidad y de ruptura de la trazabilidad.

Junto con otras relativas a la cooperación internacional y al reforzamiento de los sistemas de respuesta ante un ataque químico, todas esas cuestiones fueron objeto de análisis durante la Quinta Conferencia de Revisión de la Convención, celebrada en 2023. Los riesgos y las oportunidades nuevas y futuras, como una industria química de mayor envergadura y sofisticación, y los avances científicos y tecnológicos que difuminan las fronteras entre lo químico, lo biológico y lo digital, afectan ya a la aplicación de la Convención.

Como consecuencia de esa reflexión, los Estados parte hemos colaborado para la construcción del llamado Centro de Química y Tecnología de la OPAQ, un laboratorio de excelencia que pretende ser también centro de capacitación y de asistencia. Ubicado a las afueras de La Haya, fue inaugurado, oportunamente, días antes del inicio de esa Quinta Conferencia de Revisión. España contribuyó de manera destacada a su construcción, con la confianza de que el Centro asegurará y aumentará la capacidad de la OPAQ de estar al día en los avances mediante la formación, la investigación científica y la puesta a prueba de equipos innovadores.

Todo este trabajo de España ante la Organización viene apoyándose en los distintos departamentos de nuestra administración y en nuestras innegables capacidades nacionales.

Creo que podemos sentirnos orgullosos de que España haya liderado, en los años transcurridos desde la entrada en vigor de la Convención, ejercicios de capacitación de autoridades nacionales en regiones amigas, o de que haya participado en talleres internacionales de protección y asistencia para compartir buenas prácticas y lecciones aprendidas. Hemos recibido regularmente inspecciones a nuestra industria y contamos con laboratorios nacionales designados, así como con una legislación integral y técnicos altamente cualificados. Así pues, esta valiosa monografía contribuye a llenar uno de los pocos vacíos que nos quedaban: el de dar una visión de conjunto y acercar todas esas múltiples facetas al lector, y el de contribuir a la existencia de una bibliografía más amplia sobre los retos y las respuestas que plantea la utilización de sustancias químicas altamente peligrosas.